

Asunción, 21 de octubre de 2021.-

MSPyBS/S.G. N° 2445 -/2021

SENADOR DE LA NACIÓN
SEÑOR PEDRO A. SANTA CRUZ, PRESIDENTE
COMISIÓN DE CUENTAS Y CONTROL
DE LA ADMINISTRACIÓN FINANCIERA DEL ESTADO
HONORABLE CÁMARA DE SENADORES
PALACIO LEGISLATIVO
ASUNCIÓN

Señor Senador Nacional:

Me es grato saludar a Vuestra Honorabilidad, en atención a la nota de fecha 14 de octubre del presente año, por medio de la cual solicita parecer al Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social sobre el Proyecto de Ley **"QUE MODIFICA Y AMPLÍA LA LEY N° 6742/2021 QUE CREA EL FONDO NACIONAL DE COBERTURA A PACIENTES HOSPITALIZADOS CON COVID-19"**.

En respuesta a su solicitud, remito adjunto el Dictamen AJ N° 2068 de fecha 18 de octubre de 2021, suscrito por el *Abog. Gustavo Irala*, Director General de Asesoría Jurídica, dependiente de esta Cartera de Estado.

Hallo propicia la ocasión para manifestar a Vuestra Honorabilidad el testimonio de mi mayor consideración,

 **DI. TETÁ REKUÁI**
MINISTRO SUSTITUTO

/md
S/MESE N° 198844/2021
200804/2021